vinetur

La justicia francesa obliga a Sazerac a mantener los contratos de suministro con viticultores del cognac

El fallo refuerza los acuerdos plurianuales en un sector golpeado por el exceso de existencias y la caída del consumo

viernes 25 de septiembre de 2026



El tribunal mercantil de Angulema ha dado la razón a unos cuarenta viticultores de la Charente y ha ordenado a Sazerac de Segonzac, filial francesa del grupo estadounidense Sazerac, que siga cumpliendo los contratos plurianuales de suministro de alcohol destinado a la elaboración de cognac. La resolución se dictó este martes, 22 de septiembre, y llega en uno de los momentos más delicados para este negocio en Francia.

La decisión obliga a la empresa a mantener unos acuerdos que, para algunas explotaciones, aseguran hasta cuatro vendimias. A comienzos de este año, el grupo había decidido poner fin a esos compromisos. Los productores afectados sostienen que esas firmas no eran un simple marco comercial, sino la base sobre la que organizaron inversiones, plantaciones y financiación.

La Unión General de Viticultores de la AOC Cognac, que agrupa a unos 2.000 productores y a cerca de dos tercios del viñedo, había denunciado una ruptura “brusca” de esos contratos. La organización defendía que la caída del mercado no bastaba por sí sola para dejar sin efecto unos compromisos a varios años. Su argumento era que las bodegas y casas de cognac habían pedido en la etapa de mayores ventas un volumen de suministro que llevó a muchas explotaciones a adaptar su estructura productiva.

El litigio llega cuando el sector del cognac depende en gran medida de la exportación y arrastra desde hace varios años una bajada del consumo de bebidas espirituosas, tensiones comerciales con China y Estados Unidos y una acumulación de existencias. Durante la fase de expansión, las casas de cognac buscaron asegurarse aprovisionamiento con contratos de larga duración. Con el cambio de ciclo, esas mismas cantidades resultan ahora mucho más difíciles de absorber.

La presión sobre el sector ha sido tal que la organización interprofesional puso en marcha esta primavera un programa para arrancar de forma temporal una parte del viñedo. El objetivo es recortar la producción disponible y reequilibrar el mercado de forma gradual. Para muchos viticultores, sin embargo, el ajuste no puede hacerse al mismo ritmo que cambian los pedidos. Las viñas requieren años de planificación y los gastos en plantación, maquinaria y funcionamiento no se reducen de un mes a otro.

Sazerac no da por cerrada la disputa. La compañía anunció este miércoles, 23 de septiembre, que recurrirá la sentencia. La empresa mantiene que el deterioro del mercado hace jurídicamente imposible ejecutar los contratos discutidos. Entre las razones que cita figuran el exceso de stock, la bajada del consumo internacional, los efectos del cambio climático y las tensiones comerciales entre países.

El grupo también afirma que ha alcanzado acuerdos amistosos con otros cuarenta viticultores de la Charente. Ese dato muestra que el conflicto va más allá de los productores que acudieron a los tribunales y abre una cuestión de fondo para todo el negocio de las bebidas espirituosas: hasta dónde obliga un contrato de largo plazo cuando el mercado se gira con rapidez y el comprador ya no puede dar salida a los volúmenes pactados.

La resolución de Angulema refuerza, al menos en primera instancia, el valor de esos compromisos a varios años. Para el sector de bebidas, la decisión puede influir en la manera en que se negocian y financian futuras campañas, porque los contratos de suministro son una pieza básica para que los productores accedan a crédito, planifiquen las cosechas y mantengan sus inversiones. El recurso de Sazerac será ahora el siguiente paso para determinar si las circunstancias excepcionales alegadas por la empresa permiten modificar esa interpretación.